



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CÁRTEL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Planeación, Ordenamiento  
Territorial y Coordinación Metropolitana  
Alcaldía **TLALPAN**



— ALCALDÍA —  
**TLALPAN**

FOLIO **1629/5/2025**

FORMATO **TTLALPAN\_CAY\_1**

VIGENCIA 2 AÑOS

## CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

### I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición **14/NOVIEMBRE/2025**

Para el predio ubicado en la calle **TECOH**

Colonia **PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4a SECCIÓN (ANT. SAN NICOLÁS TOTOLAPA)** Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **511**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

### II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición **14/NOVIEMBRE/2025**

Zona Histórica  Sí  No

Zona Patrimonial  Sí  No

NORTE

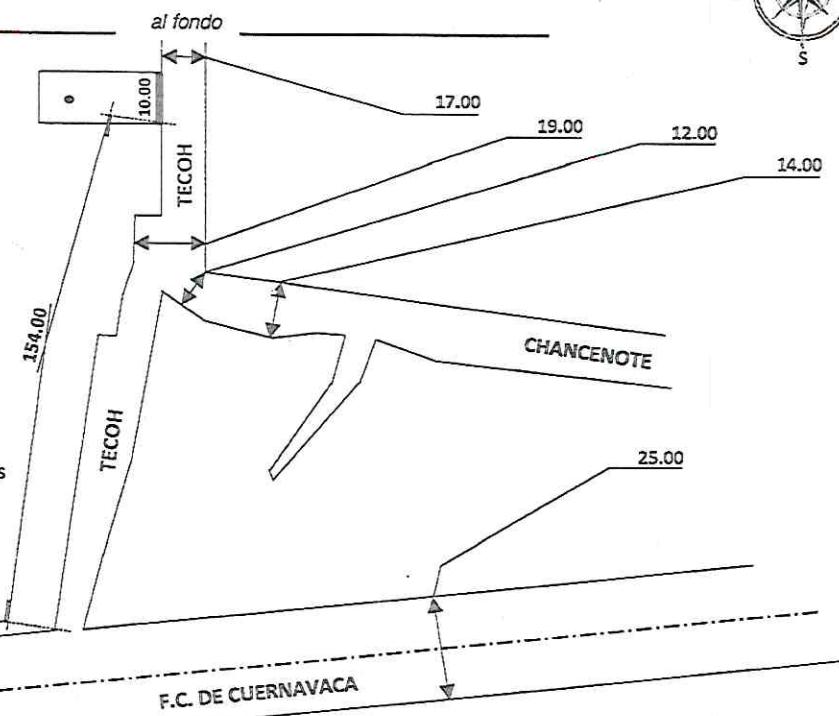
Afectación  Sí  No

Restricciones  Sí  No

al frente



al fondo



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN ESTA CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA No. 4, 196 DE FECHA 8 DE MAYO DE 1983 y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LAMINA No. 354 DE OCTUBRE DE 2024.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

*jdrt*

Expede

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

Autoriza

Mtra. Alma Karen García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirección de Alineamientos, Manifestaciones y Licencias



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.